



AÑO VIII

Ciudad Rodrigo 19 de marzo de 1910

# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.  
Portugal, id. . . . . 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 361

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 13, principal.

## DONATIVOS

para los damnificados por la inundación del Arrabal del Puente de esta ciudad.

Suma anterior.	34528 69
Trevejo	5
D. Manuel Montero (Buenos Aires)	112
Constantino Estevez	5
Párroco y feligreses de Barceino	22 75
Colecta de Bogajo	158 50
Bañovarez	30 40
D. Joaquín López	5
Párroco de Lumbrales	6
Id. de Sobradillo	5
Id. de Hinojosa	5
Id. de Redonda	2
Id. de Ahigal	2
Id. de Bermellar	2
D. Juan Corral	2
Santiago S. Comerón	3
José S. Santos	1
Nicolás Casado	1 25
Joaquín Román	1
José María Martín	1 25
Manuel Moreda	1 25
Tomás Minuesa	1 25
Felix de Santamarta	10
Párroco y feligreses de Vegas	7 30
Id. Id. de Barquilla	25 80
Alberguería de Argañán	103 75
Paradinas	41
Espeja	14 60
Fuentes de Oñoro	51
Casillas de Flores	92 85
Aldea del Obispo (segunda vez)	50
Robleda	6
Párroco de Cespedosa	5
Paradinas (segunda vez)	2 25
Suma y sigue	35260 99

### Donativos en efectos.

De Alberguería de Argañán dos fanegas y un celemin de garbanzos.

SE VENDE ó arrienda la casa número 9 de la calle del Correo Viejo de esta ciudad.  
Del precio y condiciones informará don Severino Pacheco.

SE VENDE la casa número 8 de la Plaza Mayor de esta ciudad.  
Para su adquisición entenderse con su dueño que habita en la misma.

## La enseñanza en Ciudad Rodrigo

Es para nosotros el problema á que debe dedicarse preferente atención nuestro Ayuntamiento; y para que así sea, ha empezado á iniciarse, no por dicha corporación, la forma menos gravosa para que la acción bienhechora de la civilización llegue á los apartados barrios rurales de esta ciudad, que tan necesitados se encuentran de aquella.

Veintitres vecinos del barrio de Cantarranas presentan una instancia en la Alcaldía suplicando se les conceda terreno sobrante de la via pública para construir un local capaz para 50 ó 60 niños, comprometiéndose á poner los materiales al pie de obra y abonar el 50 por 100 del coste de los ladrillos y tejas que se necesiten.

Mucho dice en favor de los peticionarios tal proceder y desprendimiento en favor de una juventud abandonada por los que tienen el sagrado deber de atender necesidad tan perentoria como es la enseñanza, base de buenos ciudadanos y honra de la nación á que pertenecen.

Penoso Via-Crucis tiene que recorrer la repetida solicitud.

Primero: á la comisión de Fomento para que informe si existe ó no terreno en el sitio que se pide.

Segundo: á la comisión de Instrucción Pública para que diga lo que le parezca sobre el particular; y

Tercero: á la comisión de Hacienda que es la más lastimosa, puesto que su informe ha de referirse á la cuestión económica.

Si no fuera más que una visita la que tuviera que hacer la solicitud de los de Cantarranas, pronto podría resolverse aquella, ya en pró ya en contra, aun cuando un pase á la comisión correspondiente, se puede traducir sin temor á equivocarse, como si dijéramos, séale la tierra leve, y mucho más tratándose de aumento en el presupuesto, aun cuando insignificante, teniendo en cuenta la causa que lo motiva.

De la primera y segunda *estación* saldrá triunfante la repetida solicitud, pero de la tercera no se escapa. Eso sí, con un informe muy florido, poniendo por las nubes á los cantarraneños, ensalzando su proceder y alteza de miras y terminando con estas ó parecidas palabras:

Esta comisión se felicita de que se formulen, por los vecinos de Ciudad Rodrigo, peticiones como la presente, que les honra en alto grado, pero al mismo tiempo que tiene el sentimiento de informar á la ilustre corporación que el estado

económico del municipio no le permite atender, como son sus deseos, á la demanda de los referidos vecinos, etc., etc.

En la sesión que celebró nuestro Ayuntamiento la semana pasada anunciaron algunos concejales que se presentarían otras solicitudes pidiendo cultura, á las que les espera la misma suerte que á la de que nos ocupamos, con la sola ventaja de que con pequeñas variaciones los informes serán idénticos y las comisiones no tendrán que molestar mucho.

Si por ahora no se presentaran más solicitudes, porque no se cumplieran nuestros vaticinios, quizás se resolviera favorablemente la tan repetida instancia; pero ocurrirá lo del adagio, «que muchos pobres en una puerta, pierden la limosna».

Ahora veremos lo que hace en favor de sus convecinos el concejal de dicho barrio don Eduardo Rodríguez, cuya voz no hemos tenido la suerte de oír, á pesar de las discusiones que se han promovido. Nos parece que es moro de paz, es decir como Maimón.

En la presente ocasión creemos no se cumplirá lo de que el que tiene padrino se bautiza.

La solicitud de los de Cantarranas quedarse mora, padrino estar amigo.



Mucho le agradecemos á nuestro querido amigo y colaborador Enrique Vázquez de Aldana, la atención que nos dispensa enviándonos, con cariñosa dedicatoria, un ejemplar de su obrita *Habla la vida*, en la que una vez más demuestra nuestro amigo las especiales dotes que le adornan como inspirado poeta.

En la nueva producción de nuestro compañero, se encuentran sentidas composiciones, con ese estilo especial que Enrique sabe dar á sus trabajos, los que con tanto gusto han leído siempre nuestros suscriptores.

Como el día 15 del actual juraron la bandera los reclutas de la guarnición de esta plaza, consideramos de oportunidad el publicar la composición «La Bandera», que dedica Aldana á su señor tío don Luis Arias Girón:

«Miradla; ondula á los vientos  
dividida en dos colores,  
cual símbolo fiel de amores  
y de puros sentimientos.



Sección del cuarto Regimiento de Zapadores derribando las casas más ruinosas en el Arrabal destruido por la inundación.

Bajo su sombra, contentos saben luchar sus soldados; rica de gloria en pasados tiempos fué; cuando Colón otorgaba á la nación los mundos por él hallados.

Con ella el *Gran Capitán* llevó á cabo las hazañas de Italia, en las mil campañas que en nuestra memoria están; y la aclaman con afán siempre patrios regocijos, que aquí los recuerdan los hijos de Lepanto y San Quintín, fulguran en su carmin para orgullo de sus hijos.

Siempre en pos de la victoria marchó á los pueblos distantes, para volver con triunfantes nuevos laureles de gloria. Es su limpia ejecutoria prez del pueblo castellano; que al luchar con ella ufano en extranjeras comarcas, apresaba á los monarcas con su poder soberano.

Cuando la loca ambición de la codicia extranjera en su delirio, creyera que dormitaba el león; fué tan heroico pendón de un nuevo lauro sostén; pues derrotada también aquel águila imperial, ganó otro triunfo inmortal sobre el campo de Bailén.

No importa, no, que hoy España sufra desastres diversos, ni que sucesos adversos la combatieran con saña. Ya sus heridas restaña; y en tanto que su gloriosa bandera libre y hermosa flote al viento sin rubor, limpio de manchas su honor, será noble y poderosa.»

Nos concretamos solamente á felicitar á nuestro amigo, pues cuanto dijéramos de su trabajo sería pálido reflejo de su mérito y pudiera atribuirse que era debido á la sincera amistad que le profesan

LOS DE I.A.

## IMPRESIONES

Es indudable, que Ciudad Rodrigo ha venido en desgracia; pues ha visto morir en los albores de su vida pública, y á una misma edad próximamente, dos de sus hijos más preclaros, ambos de grandes esperanzas, y acaso los únicos, de quienes hubiera podido depender principalmente su porvenir y su grandeza.

—¡Cuán cierto es que lo bueno, no suele perdurar!—Mas si á uno de ellos le habemos olvidado, al otro ahora, no se podrá olvidar tan fácilmente.

Todos sabemos, que cuando el desastroso día 5 de febrero último, el telégrafo con brusco lacorismo anunció su inesperada y prematura muerte, la impresión producida en el distrito, fué en extremo sorprendente, extraña y penosísima. Aunque día de bullicio, locuras y algazara, bien pronto sintióse en el fondo, un silencio fúnebre y doliente; notándose muy claro, que el pueblo culto especialmente, profundizando el sentimiento, recordaba con pena la irreparable pérdida de su inolvidable y joven diputado, del amigo de todos, el siempre afable, sencillo y malogrado don Fernando Sánchez Arjona.

¡La Divina Providencia le reciba en su seno!

Debemos reconocer sinceramente, en su recuerdo, que desde que hizo al distrito su única visita, fué querido de todos por igual, por su carácter franco, ingenuo y bondadoso.

Se sabe también, que Ciudad Rodrigo, apenas do hondamente, ante las ruinas de la catástrofe reciente, que pensó atenuar, confiado en su valiosa ayuda; y esperándolo todo, de aquella briosa juventud, siempre dispuesta en beneficio de su pueblo, luego de conocer el triste desenlace, sintióse abatido y medio trastornado, bajo el peso de la más abrumadora realidad.

Después de pasar algunos días, ya fué rehaciéndose, pensó en su situación; desde sus murallas, sólo divisaba lástimas y escombros allá abajo; y mirando hacia arriba, la obscuridad del horizonte, el problema político envuelto en negros nubarrones. Temía y no sin fundamento, que por colmo de la magnitud de su desdicha, en las próximas elecciones generales se le *encajara* un candidato del *montón*, alguno de esos *traspantajos* de levita, que á lo sumo, sirven para decir si ó no.

Pero bien, que Dios aprieta pero no ahoga; afortunadamente, parece que ha resultado lo contrario; y ahora á Aquel, que mil y mil veces sea bendito, hay que darle gracias, pues según se afirma, *por fin se decidió*, el muy meritoriamente ilus-

tre don Clemente de Velasco, *el político por fuerza*, como desde hoy decimos por aquí; y está visto, que al decirse, ya tenemos seguramente un nuevo diputado, hijo del distrito, de todos querido y estimado, de claro entendimiento, en extremo simpático, agricultor como nosotros mismos, conoce, sabe sentir y apreciar nuestras necesidades.

Seríamos muy ingratos, si no supiéramos agradecer como merece, el noble sacrificio que se ha impuesto en estas circunstancias, aceptando nuestra representación en Cortes. ¡Y que no le habra costado poco convencerse! El, que nunca le han gustado las mentiras y faroleras de la política, que de seguro solo aceptará, aunque con desagrado, en cuanto sean beneficiosas á su pueblo.

Ahora hace falta que el distrito agradeciendo su inmenso sacrificio y respetando el luto de la familia Arjona, lleve á su misma casa la credencial de diputado, sin que por aquella se escriba ni una sola carta; y no haya temor de que el Gobierno, ni ninguno, se atreva á disputársela, porque don Clemente de Velasco obtendrá todos los votos, y si posible fuera, le votarian hasta los muertos.

Estas deben ser, sin duda alguna, las impresiones generales del distrito, ó al menos, moralmente autorizado, bien puedo asegurar que son las de mi pueblo.

LORENZO RIOS.

Cañillas de Flores y marzo de 1910.

## El comercio y el alumbrado

Con este mismo título y muy á la ligera, tratábamos en nuestro número del 5 del corriente mes de la circular enviada por duplicado á sus abonados por la fábrica de electricidad "La Concha", y en el anterior anunciábamos seguir ocupándonos del asunto, pero ingenuamente confesamos que en nuestro ánimo estaba que todo lo que acerca del mismo tendíamos que decir sería el que la cuestión planteada se había solucionado: nuestros cálculos han resultado fallidos y de ahí el que cumplamos ahora nuestra palabra, por entender que con ello cumplimos también con nuestro deber, al defender intereses locales, que consideramos lastimados.

Creíamos entonces y seguimos creyendo ahora que solo y exclusivamente una lamentable equivocación de "La Concha", sugiriera las bases ó condiciones que en dicha circular se sientan, porque somos los primeros en reconocer la honorabilidad de los socios de dicha empresa y esto nos basta para no atribuirles ningún otro móvil; pero también creíamos que nuestras indicaciones, aun cuando modestas, sirvieran, si nó de base, al menos de pretexto para solucionar ó solventar lo que nosotros entendemos pudiera ocasionar un conflicto, y con ello respetarse mutuamente los sagrados derechos de ambas partes; nada de esto ha ocurrido, al menos que nosotros sepamos, y por ello insistimos, porque aún es tiempo de enmendar yerros pasados sin mortificación de nadie y de sabios es reconocer el error.

No somos letrados para profundizar en el estudio legal de la circular á que aludimos, pero los más rudimentarios principios de sentido común nos dicen que las condiciones que en ella se establecen, parecen onerosas para una de las partes contratantes; podrá argüírrenos, que á quien no le convenga que no las acepte, que la



Establecimiento  
EN  
Ciudad Rodrigo  
Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pts. 2'50 semanales—Pidase el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos  
EN LA  
Provincia de Salamanca  
SALAMANCA  
Pérez Pujol, núm. 1  
CIUDAD RODRIGO  
Plaza Mayor, 15

## Fábrica de Géneros de Punto de Felipe Briega Martín

Premiado  
en varias  
Exposiciones



Especialidad  
en encargos  
á la medida

MARCA DE FABRICA

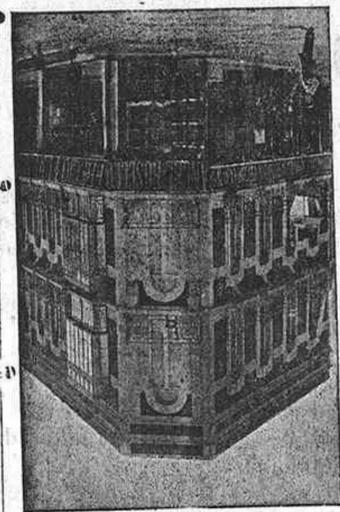
Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerséis de señora (venta de este artículo por metros).

Ventas al por mayor y al detall:

Campo de Carniceros, 4.—Ciudad Rodrigo (Salamanca).

### EL PRECIO FIJO

ANGEL ROSELLÓ PLA  
PLAZA DE BÉJAR, 9, CIUDAD RODRIGO



NO CONFUNDIRSE  
Plaza de Béjar, 9

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de comunicar á su numerosísima clientela en general que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada en cortes de vestidos para señora, colores moda; ricos astrakanes lisos y labrados para abrigos, gran novedad; mantas para viaje, y en franelas, piqués, camisas y vestidos, también ofrece grandes surtidos.

Corsés rectos nuevos modelos.

Depósito de calzado de todas clases de los señores Vera Hermanos, de Elda; relojes de pared y bolsillo de don Adolfo Winzer, de Salamanca.

Inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, camisas, gorras y sombreros, velos tul cortos, modernos, precios económicos; hay también variación.

Interesante  
Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

### Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose á dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de mes, en la Fonda de Salgado.

### Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES  
VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña—Para la Habana, Veracruz y Tampico, los días 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA—Por los mismos vapores correos en 14 días para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

### Píldoras Febrífugas de Anaya

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad, Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 píldoras.  
(Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

S B  
ADVERTEN  
ANUNCIOS

CUPÓN de adhesión y suscripción para trasladar á Ciudad Rodrigo los restos del guerrillero don Julián Sánchez.

D. \_\_\_\_\_  
residente en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_  
calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_  
se adhiere al homenaje popular en honor del guerrillero don Julián Sánchez, suscribiéndose con la cantidad de \_\_\_\_\_ pesetas \_\_\_\_\_ céntimos.  
(fecha) \_\_\_\_\_  
(firma del suscriptor)

Lo mejor para curar las grietas de los pechos las mujeres que crean es el  
**UNGUENTO ANAYA**  
Precio del tarro, 1'75 pesetas  
y para combatir el estreñimiento las

Píldoras Laxantes Antiapopléticas  
PRECIO 2'50 PESETAS (caja de 50 píldoras)  
del mismo autor.  
De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

## Ultramarinos y Coloniales Macrina Prats

Viuda de J. López.

PLAZA MAYOR, 1. CIUDAD RODRIGO.

El mejor regalo para niños  
ES EL LIBRO TITULADO

## Diario de los Niños

DE VENTA EN LA LIBRERÍA

Viuda é hijos de CUADRADO (Sucesores) Ciudad Rodrigo

á UNA peseta ejemplar